



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Exámenes específicos de Admisión**

**PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR
PERIODO ACADÉMICO 2021-3**

OPCIÓN DIRECCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

NOTA: AMPLIACIÓN DE FECHAS PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Fecha de Pago: Desde 18 mayo hasta 15 de julio de 2021.

Fecha de inscripción en línea a través de la web: Desde el 19 de mayo al 16 de julio de 2021.

MODIFICACIÓN: LAS PRUEBAS SE REALIZARÁN ENTRE EL 18 DE AGOSTO Y EL 24 DE AGOSTO DE 2021.

IMPORTANTE: Señor aspirante usted deberá realizar su inscripción en línea **Desde el 19 de mayo al 16 de julio de 2021**. Una vez haya diligenciado la inscripción en línea, deberá enviar en archivo PDF el formulario de inscripción, con foto reciente 3x4 fondo blanco o azul, favor ubicar la foto en la parte superior derecha del formulario y enviarlo al correo electrónico admisionesartescenicass@correo.udistrital.edu.co hasta el día **10 de agosto de 2021**, especificando la opción **DIRECCIÓN**.

IMPORTANTE para la presentación de las **pruebas**, consultar el **instructivo de los protocolos a seguir con el paso a paso, en el siguiente link**. <http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/artes-escenicass> en admisiones y matrícula.

Opción Dirección Teatral

Título que otorga: Maestro en Artes Escénicas

Duración: Diez (10) semestres

Modalidad: Dada la situación de emergencia sanitaria del COVID 19, el semestre se desarrollará de manera virtual en Jornada Diurna.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se desarrolla durante diez semestres y está dividido en dos núcleos: de formación básica y de formación profesional.



El núcleo de formación básica busca propiciar la inmersión del estudiante en la complejidad técnica, teórica y metodológica. Se divide en Componente de fundamentación y Componente de contextualización y formación socio-humanística.

El núcleo de formación profesional busca establecer el conocimiento en las especificidades de las actividades escénicas relacionadas con el trabajo sobre el escenario. Se divide en: Componente de formación en el campo de la profesión y Componente de profundización y complementación.

PERFIL PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

El egresado de Artes Escénicas, de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, será un profesional integral, preparado con técnicas y destrezas sensibles para la creación en el contexto teatral y escénico, capaz de participar en procesos de creación, gestión e investigación estética y cultural en los campos de la actuación y la dirección.

OPCIÓN DIRECCIÓN TEATRAL

- **Perfil Profesional Opción Dirección Teatral**

El egresado de la opción en dirección teatral de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es un profesional creador capaz de desempeñarse en el campo de la dirección teatral. Participa en procesos artísticos interdisciplinarios y de investigación-creación con un desenvolvimiento idóneo en el manejo de las técnicas y lenguajes propios de su oficio. Comprende a profundidad los contextos del pensamiento en los cuales ejecuta su labor y dinamiza procesos culturales a través del arte, para fomentar el desarrollo de la cultura teatral y artística nacional.

Puntaje mínimo del Examen de Estado–ICFES- para realizar la inscripción: será a partir del 2016, y tener un mínimo de 250 puntos teniendo en cuenta el resultado global.

El examen de estado que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, debió haber sido presentado en los últimos cinco (5) años, es decir debe tener fecha mínima de presentación del año 2016.

El estudiante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, las cuales tienen un valor del 45%; la prueba de aptitudes específicas, con un valor del 30% la prueba teórica con un valor de 10%, la entrevista con un valor del 10%, y el puntaje del ICFES con un 5%.

Adicionalmente se realizará un examen médico que no da puntaje y es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas del aspirante.

El puntaje mínimo de aprobación será de **60** puntos sin tener en cuenta los puntajes del ICFES y la entrevista, Total de aspirantes admitidos: **7 para la opción dirección.**



REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA VIRTUAL:

La prueba está constituida en componentes específicos, a saber:

- **Prueba de Aptitudes Específicas:** solo quien logre un puntaje igual o mayor a **20** puntos sumando ambas pruebas, podrá continuar a la prueba de aptitudes básicas.
- **Prueba de Aptitudes Básicas.** solo quien logre un puntaje igual o mayor a **30** puntos sumando las tres pruebas, podrá continuar a la prueba teórica.
- **Teórica:** conocimientos básicos del teatro, comprensión de lectura y argumentación.
- Entrevista.

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS (Valor total 30%)

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

Expresividad

Valor de la prueba 15 %

Comprensión, argumentación, comunicación, elocuencia.

Creatividad

Valor de la prueba 15 %

Composición, espacialidad, interacción, escucha, imaginación.

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS (Valor total 45%)

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas (cuerpo, voz y música).

Cuerpo:

Valor de la prueba 15 %

Capacidades coordinativas: Motricidad gruesa, Equilibrio, Lateralidad, Disociación, Memoria motriz, Destreza, Agilidad, Precisión.
Observación y adaptación.

Voz

Valor de la prueba 15 %

Condiciones fisiológicas.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

Análisis. Comprensión. Elocuencia.
Argumentación

Música

Valor de la prueba 15 %

Ritmo: Expresión y creatividad sonora. Memoria rítmica melódica y textual

Teórica

Valor de la prueba 10 %

Comprensión, argumentación y conocimientos básicos.

IMPORTANTE: Los aspirantes que **NO** envíen el formulario en PDF con foto reciente especificando el énfasis hasta el **10 DE AGOSTO DE 2021**, quedarán inhabilitados para presentar las pruebas. **De igual manera los que no cumplan con el puntaje y la vigencia del ICFES.**

Los aspirantes que no se presenten en los horarios y los protocolos virtuales establecidos, NO la podrán realizar, llegar tarde inhabilita al aspirante para presentar la prueba. **Por ningún motivo, se podrá cambiar el orden de las pruebas, ni las fechas establecidas para su realización.**

Nota: Para los inscritos a la Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta que los admitidos deben tener conocimientos específicos en el campo de las Artes, los aspirantes por cupos especiales. (Comunidades Indígenas, Comunidades Negras, Mejor Bachiller, Desplazados y Beneficiarios de la Ley 1084/2006) deberán aprobar los puntajes mínimos (60) establecidos por cada Proyecto Curricular en las pruebas específicas para ser admitidos en las carreras. Si son eliminados en cualquier prueba, no podrán seguir en el proceso y **NO** serán admitidos al **NO** cumplir el mínimo requerido.

ENTREVISTA:

Esta prueba se realiza a través de una entrevista virtual en donde se evalúa la actitud del aspirante con respecto a su decisión de estudiar Artes Escénicas, el pensamiento acerca del teatro, las expectativas y la percepción individual frente al contexto social.

Valor de la prueba: **10%**

El insumo principal de esta prueba, es la prueba teórica.

Prueba Saber 11: **5%**:

La matrícula de los aspirantes seleccionados quedará sujeta a la aprobación del examen realizado por el médico asignado al Programa de Artes Escénicas. Este examen no exime al aspirante admitido de presentar el certificado médico externo al momento de su matrícula.



Requisitos para presentar las pruebas:

El aspirante debe traer memorizado un texto dramático con una duración máxima de 3 minutos. El listado de autores y obras será publicado en la página web del programa a partir del **20 DE MAYO DE 2021**.

Una vez recibida la citación virtual a la plataforma establecida por la universidad, el estudiante deberá presentarse a la prueba desde un espacio cómodo, donde pueda moverse, expresarse en voz alta, con fondo neutro, sin ruido externo, con una conectividad que permita evaluar tanto su comportamiento corporal como sonoro. El estudiante debe emplazar su cámara de tal suerte que la misma esté fija y se lo pueda observar en plano medio.

Para cada prueba habrá una invitación virtual diferente. A saber:

1. Invitación virtual para las pruebas de Expresividad y Creatividad. A cada aspirante le llegará una invitación virtual específica. Estará frente a los maestros que officiarán como jurados de las pruebas.
2. Si el aspirante pasa la primera prueba, recibirá tres invitaciones virtuales diferentes para las pruebas de Música, Voz y Cuerpo, respectivamente.
3. Si el aspirante pasa la segunda prueba, recibirá dos invitaciones virtuales diferentes para la prueba teórica y la entrevista.
4. Los 7 estudiantes admitidos deberán presentar una PRUEBA MÉDICA, de acuerdo a los protocolos de bioseguridad que establezca la Universidad Distrital.

MODIFICACIÓN: FECHAS DE LAS PRUEBAS

Las pruebas específicas se realizarán los días: **miércoles 18, jueves 19, viernes 20, lunes 23 y martes 24 de agosto de 2021**, a través de plataformas virtuales que el programa pondrá a disposición oportunamente.

Todos los aspirantes deben presentarse OBLIGATORIAMENTE EL MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO 2021 a las 7:00a.m., en la Plataforma Virtual establecida por el programa de Artes Escénicas, con el documento de identificación para recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas y dar inicio a las mismas.

IMPORTANTE: El cronograma de pruebas definitivo se estará enviando a los aspirantes el **martes 17 de agosto**, con los protocolos de ingreso a cada una de las pruebas.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la universidad Distrital en la página web www.udistrital.edu.co a partir del día 29 de agosto de 2021.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas

MAYOR INFORMACIÓN:

Oficina de Admisiones Teléfono 3239300 Ext. 1102

Proyecto Curricular de Artes Escénicas

Tel. 3239300 Ext. 6608 Correo electrónico

admisionesartesescenicas@correo.udistrital.edu.co

(Original firmado)

SANDRO ROMERO REY

Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
Distrital Francisco José de Caldas

(Original firmado)

(JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR

Decano Facultad de Artes – ASAB Universidad
Universidad Distrital Francisco José de Caldas